

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTRUSMAG S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las diez horas en las oficinas ubicadas en la Calle 37 entre calle Argentina y Portales se reúnen los señores accionistas de ESTRUSMAG S.A. estos son la señora VICKY CATALINA TRIVIÑO CRUZ, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00) y el señor WILTON BLANCA GRANADOS CAMARRA propietario de 260 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00)

Las acciones que se encuentran presente en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía el mismo que es de \$ 1.000.00 (mil dólares de los Estados Unidos de América)

Preside la sesión la señora VICKY CATALINA TRIVIÑO CRUZ y actúa como secretaria la señora MADELEINE LUCAS GRANADOS inmediatamente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada para constancia que se encuentre el 100%, por lo que los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día

UNO.- Informe del Gerente General año 2015

DOS - Informe del comisario del 2015

TRES - Aprobación de los estados financieros del año 2015.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar

PRIMER PUNTO.- Se procede a escuchar el informe del gerente general indicando que la compañía a tenido un buen movimiento de acuerdo a las metas trazadas en el año 2014 como lo pueden observar en las copias de los estados financieros

SEGUNDO PUNTO - Se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2014 en donde informa que la compañía cumple en los movimientos que ha realizado que ha cumplido con todas las normas establecidas

TERCER PUNTO - Luego de revisar todos los socios los estados financieros y proceden a aprobar en forma unánime los mismos

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejará constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes

5. Lista de asistentes y número de accionistas que representan
6. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
7. Copia de los informes de gerente general y contralero
8. Copia de los estados financieros del año 2015

Tras haberse cumplido el punto anterior en el orden del día, el presidente de la junta convoca un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.

Vicky Trivino Cruz

SRA. VICKY TRIVINO CRUZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. No 091683053-2



SR. MILTON GRANADOS GAMARRA
ACCIONISTA
C.I. No 000001040-0

SRA. MADELEINE LUCAS
SECRETARIA